

Bogotá, D.C. Mayo 03 de 2024

(223)
Señor(a):
CIUDADANO (A)
Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

No.	DOCUMENTO	INFRACITOR	CASO ARCO	EXPEDIENTE DE POLICIA	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA DE AUDIENCIA	HORA	REANUDACION AUDIENCIA	HORA
1	28334080	NAVAS BLANCO JESUS RAFAEL	1503166	11-001-6-2020-323893	27.6	21 de mayo de 2024	2:00 p. m.	27 de mayo de 2024	7:00 a. m.
2	28359305	RANGEL DUCON MANUEL	1254936	11-001-6-2020-289866	35.2	21 de mayo de 2024	2:10 p. m.	27 de mayo de 2024	7:10 a. m.
3	28484237	ROMERO GUTIÉRREZ CRISTOFER AUGUSTO	1246067	11-001-6-2020-284587	35.2	21 de mayo de 2024	2:20 p. m.	27 de mayo de 2024	7:20 a. m.
4	29526884	GALINDO MARTÍNEZ ANGEL DAVID	4196017	11-001-6-2021-39375	27.6	21 de mayo de 2024	2:30 p. m.	27 de mayo de 2024	7:30 a. m.
5	29588506	VERDU GUTIÉRREZ ANAYS VALENTINA	1254133	11-001-6-2020-289345	27.6	21 de mayo de 2024	2:40 p. m.	27 de mayo de 2024	7:40 a. m.
6	29676418	PEÑA PAREDES MOISEES ALEJANDRO	1248318	11-001-6-2020-285748	35.2	21 de mayo de 2024	2:50 p. m.	27 de mayo de 2024	7:50 a. m.
7	29676518	PAREDES PEÑA ALEJANDRO	1251914	11-001-6-2020-287870	35.2	21 de mayo de 2024	3:00 p. m.	27 de mayo de 2024	8:00 a. m.
8	29987212	GONZALEZ CRISTIAN JOSE	1252264	11-001-6-2020-288159	35.2	21 de mayo de 2024	3:10 p. m.	27 de mayo de 2024	8:10 a. m.
9	30161984	SARMIENTO RODRÍGUEZ CARLOS EDUARDO	1248410	11-001-6-2020-285819	35.2	21 de mayo de 2024	3:20 p. m.	27 de mayo de 2024	8:20 a. m.
10	30316995	MORENO BARBOSA JAIRO SAMUEL	1247209	11-001-6-2020-285097	35.2	21 de mayo de 2024	3:30 p. m.	27 de mayo de 2024	8:30 a. m.
11	30511309	ASCANIA BRITO DANIEL	1251934	11-001-6-2020-287893	35.2	21 de mayo de 2024	3:40 p. m.	27 de mayo de 2024	8:40 a. m.
12	32684762	ACOSTA RODRIGUEZ OMAR ALFONSO	1255402	11-001-6-2020-290356	35.2	21 de mayo de 2024	3:50 p. m.	27 de mayo de 2024	8:50 a. m.
13	51910230	RODRIGUEZ CAMELO MARISOL	1719508	11-001-6-2020-329918	27.6	21 de mayo de 2024	4:00 p. m.	27 de mayo de 2024	9:00 a. m.

14	52233579	DOMINGUEZ SEGURA CLARA INES	4457451	11-001-6-2021- 105508	27.6	21 de mayo de 2024	4:10 p. m.	27 de mayo de 2024	9:10 a. m.
15	52531052	SOSA HUERTAS GLORIA XIMENA	3374541	11-001-6-2020- 571053	27.6	21 de mayo de 2024	4:20 p. m.	27 de mayo de 2024	9:20 a. m.
16	52690153	MARTINEZ COAVAS ANA ISABEL	2873472	11-001-6-2020- 505325	27.6	21 de mayo de 2024	4:30 p. m.	27 de mayo de 2024	9:30 a. m.
17	52983288	URIBE SALCEDO SIGRI JOHANNA	2604223	11-001-6-2020- 498759	27.6	21 de mayo de 2024	4:40 p. m.	27 de mayo de 2024	9:40 a. m.
18	53133247	LOZANO ASPRILLA KELLY LISETTE	1916514	11-001-6-2020- 383495	27.6	21 de mayo de 2024	4:50 p. m.	27 de mayo de 2024	9:50 a. m.
19	60944171	GONZALES SANBRANO CLAUDIO LOENZ	5068997	11-001-6-2021- 223458	27.6	21 de mayo de 2024	5:00 p. m.	27 de mayo de 2024	10:00 a. m.
20	70383610	CARDONA CIRO ABELARDO DE JESUS	2870281	11-001-6-2020- 504287	27.6	21 de mayo de 2024	5:10 p. m.	27 de mayo de 2024	10:10 a. m.
21	71001971	GIRALDO SALAZAR MANUEL JOSE	6453133	11-001-6-2021- 389265	27.6	21 de mayo de 2024	5:20 p. m.	27 de mayo de 2024	10:20 a. m.
22	71189045	GARNICA VERA JULIO GENTIL	8459387	11-001-6-2022- 9282	27.6	21 de mayo de 2024	5:30 p. m.	27 de mayo de 2024	10:30 a. m.
23	71737169	ACOSTA MACHADO FREDY ENRIQUE	3416177	11-001-6-2020- 577179	27.6	21 de mayo de 2024	5:40 p. m.	27 de mayo de 2024	10:40 a. m.
24	75085300	SOTO LEONARDO FABIO	8097931	11-001-6-2021- 505993	27.6	21 de mayo de 2024	5:50 p. m.	27 de mayo de 2024	10:50 a. m.
25	79248608	LOPEZ CASTILLO JUAN MAURICIO	1253498	11-001-6-2020- 288945	35.2	21 de mayo de 2024	6:00 p. m.	27 de mayo de 2024	11:00 a. m.
26	79485995	ESPAÑOL CALDERON FERNANDO	1251110	11-001-6-2020- 287212	35.2	21 de mayo de 2024	6:10 p. m.	27 de mayo de 2024	11:10 a. m.
27	79754430	POVEDA GIRALDO JUAN CARLOS	1245855	11-001-6-2020- 284449	35.2	21 de mayo de 2024	6:20 p. m.	27 de mayo de 2024	11:20 a. m.
28	79831148	ARIAS QUINTERO RICARDO	5940141	11-001-6-2021- 323922	27.6	21 de mayo de 2024	6:30 p. m.	27 de mayo de 2024	11:30 a. m.
29	79834026	CARDENAS MEDINA OSCAR HENRY	5347451	11-001-6-2021- 257363	27.6	21 de mayo de 2024	6:40 p. m.	27 de mayo de 2024	11:40 a. m.
30	79834338	AREVALO PABLOS HECTOR JULIO	7052725	11-001-6-2021- 442356	27.6	21 de mayo de 2024	6:50 p. m.	27 de mayo de 2024	11:50 a. m.
31	79834936	CUERVO RAMIREZ ALEXANDER	5437100	11-001-6-2021- 264906	27.6	21 de mayo de 2024	7:00 p. m.	27 de mayo de 2024	12:00 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos

Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**